



Créditos foto: Sergio Garrido, UICN

CUENCAS TRANSFRONTERIZAS ECUADOR-PERU

Antecedentes

Ecuador y Perú comparten nueve cuencas transfronterizas, tres que desembocan en el océano Pacífico y seis que fluyen hacia el río Amazonas. La cooperación formal en materia de agua entre ambos países inició en 1971, con acuerdos y proyectos orientados a aumentar la superficie agrícola bajo riego. En la actualidad, ambos países trabajan para que la Comisión Binacional y los Comités de Cuenca implementen acciones conjuntas para abordar problemas urgentes del agua, como la escasez y la contaminación.

Logros clave hasta la fecha

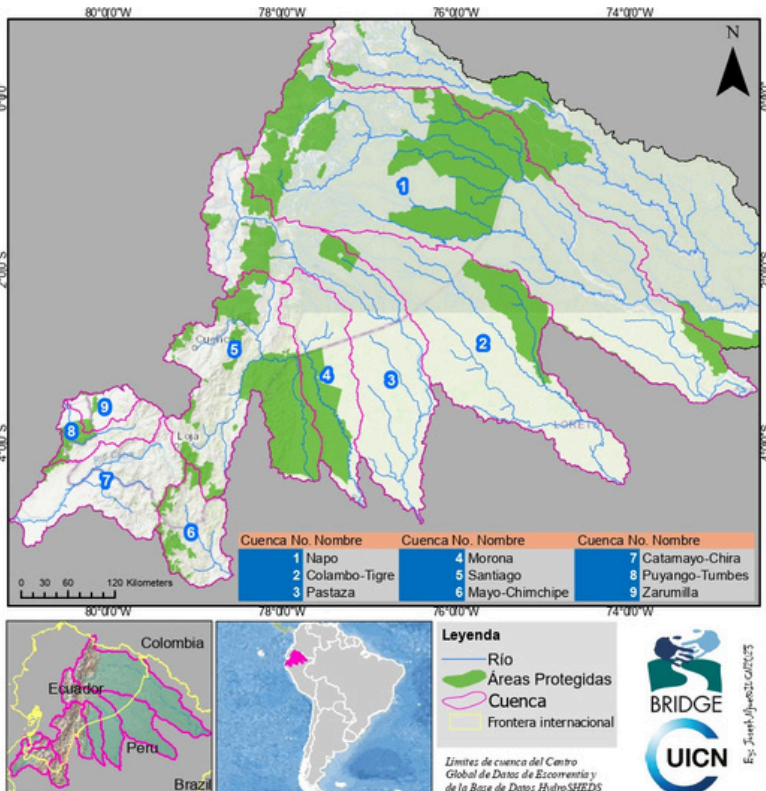
- Creación de la Comisión Binacional para la GIRH en las nueve cuencas transfronterizas compartidas entre Ecuador y Perú, y ratificación de su estatuto.
- Fortalecimiento de la capacidad de la Red de Líderes para promover la cooperación en materia de agua y la distribución equitativa de sus beneficios.
- Acuerdo ministerial para la incorporación de Soluciones Basadas en la Naturaleza en la planificación hidráulica nacional de Ecuador.

Implementación de BRIDGE

BRIDGE ha estado operando en estas cuencas desde 2012, centrándose en la creación de un entorno propicio para la cooperación en materia de agua. A nivel nacional, ha apoyado los diálogos diplomáticos que llevaron a la creación de la Comisión Binacional. A nivel subnacional, se ha enfocado en el fortalecimiento de capacidades para la gestión sostenible del agua.

Objetivos de cuenca para la Fase 5

- Apoyar el funcionamiento de la Comisión Binacional y elaborar un plan de acción y una estrategia de movilización de recursos.
- Fortalecer el rol de las mujeres, los jóvenes y la Red de Líderes en la gestión del agua.



Resumen de la cuenca

Superficie (km²): 272 100

Población: 5.5 millones

Zona climática: Tropical, con variaciones altitudinales

Precipitaciones (mm/año): 500 to 5000

Países que la comparten: Ecuador y Peru

BRIDGE en la cuenca desde: 2012

COLABORACIÓN INTERSECTORIAL E INSTITUCIONAL

Ecuador: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH); Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

Perú: Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE); Autoridad Nacional del Agua, parte del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (ANA); Ministerio del Ambiente (MINAM).

Estas instituciones han negociado la creación y el estatuto de la Comisión Binacional, avanzando hacia un acuerdo operativo para la GIRH a nivel transfronterizo. BRIDGE ha brindado apoyo a ambos gobiernos a través de diversas actividades, que incluyen el fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica legal y facilitación del diálogo.

A futuro, BRIDGE apoyará la operatividad de la Comisión Binacional a nivel local, fortaleciendo las capacidades de los actores locales para la conformación de los comités de cuenca.